

Comunicado de prensa

016/2019

Ciudad de México, 30 de septiembre de 2019

INICIARÁ CoDi LA REVOLUCIÓN DIGITAL EN LOS SISTEMAS DE PAGO

- **CoDi, pilar fundamental para la inclusión financiera y la prosperidad para todos**
- **La plataforma es ejemplo de cómo la colaboración entre reguladores e intermediarios permite innovar en materia de medios de pago**
- **Impactará en una mayor inclusión financiera, en la reducción de uso de efectivo y en los costos de transacción, y de forma indirecta, contribuirá al combate a la corrupción**

Este lunes entró en operación la plataforma de Cobro Digital (CoDi), pilar fundamental para incrementar la inclusión financiera en el país y reducir el uso de efectivo. Este nuevo servicio de pagos digitales compatible con dispositivos móviles inteligentes, permitirá pagar muchos de los gastos cotidianos de forma sencilla e inmediata, vía el uso de las tecnologías como el código QR (Quick Response) o de aproximación (NFC - Near Field Communication).

La presentación de CoDi estuvo encabezada por el gobernador del Banco de México, Alejandro Díaz de León, el presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM), Luis Niño de Rivera, y el presidente de la AMSOFIPO, David Romero. CoDi permitirá que, tanto personas físicas como morales, realicen transacciones por cualquier monto. Los pequeños comercios, tiendas en línea, proveedores de servicios y público general se beneficiarán de la reducción en los tiempos de procesamiento para la realización de pagos electrónicos, así como aprovechar el uso de diversas medidas de seguridad.

Durante su intervención, Luis Niño de Rivera mencionó que la meta inicial de la banca es que las 37 millones de personas que actualmente ya tienen una cuenta

utilicen CoDi para 2022. Destacó que una de las principales ventajas de su uso, además de la inclusión financiera y la bancarización, es la reducción de comisiones para pagos digitales a cero pesos, “no hay manera de competir entre una tarjeta de débito u otra forma de pago contra cero comisiones en operaciones por CoDi”.

La plataforma CoDi, desarrollada por el Banco de México y las instituciones financieras, permitirá enviar y recibir dinero desde dispositivos móviles instantáneamente a través del Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios (SPEI), permitiendo tanto al emisor como al receptor recibir una notificación cuando la operación haya sido concretada.

Para hacer uso de la plataforma sólo es necesario contar con un teléfono inteligente, una cuenta CLABE de las instituciones bancarias participantes, descargar la APP y tener acceso a internet y/o WiFi. Los bancos que operan CoDi a partir de este día son 29 y participan también otros intermediarios financieros como son las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple (Sofomes) y las Sociedades Financieras Populares (Sofipos).

El desarrollo de CoDi representa una experiencia positiva de colaboración entre autoridades financieras y el sector bancario, que significa un avance fundamental para la digitalización de los medios de pago en México. Con CoDi se busca brindar a los clientes y usuarios una alternativa al uso del efectivo, que es más segura, rápida, fácil y conveniente.

Con estas acciones, autoridades e intermediarios bancarios del país en su conjunto, trabajan en beneficio del desarrollo económico y de la bancarización del país, elemento clave para lograr la prosperidad para todos.

---00---